

ANUNCIO

RESULTADO DEL TERCER EJERCICIO, VALORACIÓN DE MÉRITOS, RESULTADO FINAL Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE TELECONTROL Y SECTORIZACIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA, EN LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE AGUAS DE BURGOS S.A.

Reunida la Comisión de Valoración en fecha 24 de septiembre de 2025 y transcurridos los tres días de alegaciones desde la publicación del anuncio con los resultados del segundo ejercicio de la fase de oposición el 17 de septiembre de 2025, sin que se hayan presentado alegaciones ni documentación adicional al proceso, se ha procedido a valorar la tercera y última prueba del proceso de selección realizado el 24 de septiembre de 2025 con el siguiente resultado:

DNI	Nº REGISTRO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO
***146C	51.075	6,70

Se ha procedido igualmente a la valoración de los méritos presentados con el siguiente resultado:

DNI	Nº REGISTRO	VALORACIÓN DE MÉRITOS
***146C	51.075	16,00

Conforme a los resultados de todas las pruebas y la valoración de méritos, la valoración total del proceso del único aspirante que ha superado el proceso selectivo es el siguiente:

DNI	Nº REGISTRO	PUNTUACIÓN TOTAL
***146C	51.075	37,66

A la vista de tales resultados, **SE ACUERDA**

PRIMERO.- Elevar y proponer al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos SA, a través de su presidente, **el nombramiento y contratación como personal laboral fijo del aspirante con DNI ***146C** con el siguiente resultado:

Nº REGISTRO	DNI	PUNTUACIÓN
51.075	***146C	37,66

SEGUNDO.- Acordar la finalización del proceso selectivo para cubrir una plaza de Responsable de Telecontrol y Sectorización en promoción sin constitución de bolsa de trabajo, vacantes en la Sdad. Municipal Aguas de Burgos SA.

TERCERO.- Todas las anteriores manifestaciones se entenderán definitivas una vez transcurrido el plazo de 3 días hábiles conferidos al efecto en la base 9 del presente proceso selectivo.

Burgos, a 24 de septiembre de 2025

ANTONIO GARCÍA PASTRANA
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN